

Guayaquil, 29 de marzo de 2004.
PE-0089-2004

Señores
SOCIOS DE SOLUGESTIÓN
Ciudad.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Sociedad, informo a los señores Socios de **SOLUGESTIÓN** que durante el ejercicio fiscal 2003, la Sociedad continuó sin actividades comerciales y se ha mantenido vigente a la Sociedad cumpliendo con las disposiciones de los Organismos tributarios y de control.

De las conversaciones para lograr una representación de software nacional, llegamos a acuerdo con Altecsoft S. A. para que, en una primera instancia, se nos entregue la distribución para la provincia del Guayas a contar del segundo trimestre de 2004 y, posteriormente, para la Zona Costa, para lo cual se diseñará un programa de capacitación y conocimiento del producto.

Igualmente les informo que se concretó en diciembre pasado el traslado de las oficinas, lo que se realizó en enero pasado. La nueva dirección consta al pie de este documento.

Espero, con esto, que en el año 2004 podamos normalizar nuestras actividades.

Sin otro particular, quedo de ustedes muy atentamente.

Ing. RUBÉN VALLE SOLÍS
Presidente Ejecutivo

120 ABR. 2004

